

31. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal

31.1 Misión

Fortalecer a los Gobiernos Locales con valores cristianos, socialistas y solidarios, asegurando servidores municipales comprometidos, trabajando con eficiencia, transparencia, calidad y promoviendo protagonismo del pueblo, cultura de trabajo, diálogo, consenso, estabilidad y productividad para el bienestar de todos los nicaragüenses.

31.2 Situación del Sector

El INIFOM, en complementariedad a los gobiernos locales y al GRUN, ha venido implementando políticas, estrategias y planes, cuenta con su plan estratégico institucional, el cual persigue alcanzar los objetivos y resultados del Plan para el Desarrollo Estratégico Municipal en Lucha contra la Pobreza. en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano y a su plan estratégico institucional. Este último se basa en alcanzar los objetivos y resultados del Plan para el Desarrollo Estratégico Municipal en Lucha contra la Pobreza, conforme a su misión, asesora y asiste técnicamente a las municipalidades, a través de programas y proyectos, para que promuevan el protagonismo de las familias, fomenten la cultura de trabajo, productividad, eficiencia, fortalecimiento de las capacidades humanas, valores de servicio, honestidad y transparencia de los servidores públicos municipales, promuevan y faciliten trámites e inversiones en el territorio.

En el marco de la Ley de Carrera Administrativa Municipal (Ley No. 502), el INIFOM, como Presidente de la Comisión Nacional de Carrera Administrativa Municipal, desarrolla planes de capacitación, actualización, recalificación del personal municipal, de acuerdo a sus funciones y responsabilidades y aporta a las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales, desde los municipios para mejorar las condiciones de vida de la población.

INIFOM ha impulsado procesos y estrategias cuyos resultados han sido la base hacia el buen gobierno y una mejor administración de los Gobiernos Locales en función del servicio a la comunidad y con protagonismo de familias y comunidades, implementa mecanismos de coordinación y fortalece la unidad, fomenta la actualización tecnológica de los Gobiernos Locales, incrementando la eficiencia y capacidades para brindar un mejor servicio a la Población. Implementa el monitoreo, verificación y evaluación de los procedimientos y operaciones administrativas permanentes, asegurando que los Gobiernos Locales, utilicen los recursos con transparencia y eficiencia de acuerdo a las normativas y leyes vigentes en el país.

En el año 2021 los Gobiernos Locales registraron su seguimiento y evaluación de recaudación de las municipalidades a través del sistema SIM y TRANSMUNI, implementando planes especiales para asegurar la recaudación de las municipalidades. Se brindaron 1,278 asesorías a 136 alcaldías en temas administrativos, legales y financieros. A través de la Ventanilla Única del INIFOM se facilitaron 182 trámites, entre los que se incluyen: Permisos de Construcción, Avaes Municipales; y Solvencias a Empresas e Instituciones del Estado.

Las Alcaldías han registrado en el año 2021, C\$3,287 millones de córdobas en inversiones, generando un total de 3,842 nuevos emprendimientos familiares y se emitieron 1,135 permisos de construcción, generando 13,428 nuevos empleos; se facilitaron a través de ventanilla 182 trámites de empresas e instituciones del Estado, entre los que se incluyen: permisos de construcción, CUS, avales municipales, opiniones de concejos municipales y solvencias a empresas e instituciones del Estado.

Desde el INIFOM se han fortalecido mecanismos de monitoreo y seguimiento a proyectos de infraestructura ejecutados por los Gobierno Locales, obteniendo los siguientes logros: Con la ejecución del Proyecto Bismark Martinez se entregaron: 10,000 lotes para una vivienda digna en 103 municipios; 1,470 viviendas en 28 municipios; 803 viviendas solidarias en 23 municipios; 1,426 viviendas de interés social con subsidio INVUR en 51 municipios; 196 viviendas con financiamiento ONG- Municipalidades y 803 viviendas solidarias en 23 municipios.

Se construyeron 1,371 calles nuevas con el MTI en 52 municipios; 409 calles nuevas con línea de financiamiento en 28 municipios; 3,220 calles nuevas con fondos de las Alcaldías en 43 municipios; 1,608 km de caminos con financiamiento del MHCP en 96 municipios; 372.2 km con MTI en 13 municipios y 3,275 Km de caminos en 115 municipios. Además, se realizó la construcción de 8,366 ml de andenes en 27 municipios; 45 puentes vehiculares en 24 municipios; 73 puentes peatonales en 24 municipios; 171,340 ml de cunetas en 40 municipios; 8,366 ml de andenes en 27 municipios; 48 rampas vehiculares en 12 municipios e instalación de 3,683 señalizaciones viales en 24 municipios.

Se mejoraron 43 mercados municipales en 38 municipios, así como 17 rastros municipales en 17 municipios, también se mejoraron 268 cementerios en 95 municipios; se instalaron 121 viveros en 80 municipios; se reforestaron 1,035 espacios públicos con 182,884 plantas en 66 municipios.

En cuanto a infraestructura escolar, se renovaron 393 infraestructura escolar en 92 municipios, así como 167 unidades de salud en 83 municipios. Se remozaron 16 parques infantiles y familiares en 16 municipios así también 391 parques municipales urbanos y comunitarios en 77 municipios.

Se construyeron 37 parques en 37 municipios. Mejorándose además 26 plazas en 17 municipios; 37 parques de ferias en 37 municipios; 71 estadios en 56 municipios; 167 campos deportivos en 51 municipios; 16 polideportivos en 16 municipios; 132 canchas en 46 municipios; 9 complejos deportivos en 9 municipios y la entrega de 4,832 paquetes deportivos en 68 municipios.

Se logró la construcción de 252 sistemas de agua potable en 87 municipios; 312 pozos para agua potable en 44 municipios; el mejoramiento de 31 centros turísticos municipales en 21 municipios; 14 museos en 12 municipios; 4 teatros en 4 municipios; 22 casas culturales en 22 municipios; 8 centros culturales en 5 municipios; 15 casas comunales en 11 municipios; 18 bibliotecas en 18 municipios; y 316 monumentos en 41 municipios. Se remodelaron 69 casas maternas en 66 municipios; 37 escuelas de oficio en 25 municipios; 81 centros de desarrollo infantil en 61 municipios y 29 casas de atención para personas con necesidades especiales en salud en 29 municipios. Se instalaron de 100 proyectos de electrificación en 41 municipios y 23 estaciones de bomberos en 23 municipios.

Respecto a los avances tecnológicos en las alcaldías, en este año, se desarrollaron dos nuevos módulos de información en la plataforma del SIM V.2 (Sistema de información municipal del INIFOM), los que corresponden a Mercado y Ornato municipal, acá se estará registrando el avance de los planes y seguimiento de las diferentes actividades que realizan los municipios en estos temas.

Dentro del fortalecimiento de capacidades para la mejora de la gestión catastral, se realizaron 6 videoconferencias y 5 talleres presenciales para el fortalecimiento de conocimientos sobre Encuesta y Levantamiento catastral y registro de datos, dirigidos a 54 servidores públicos de catastro de los municipios de Nagarote, Nandasmo, Mateare, San Marcos, Tola, Cárdenas, Laguna de Perlas y Prinzapolka. Se impartieron además 2 talleres presenciales y 3 en modalidad virtual sobre Uso del SISCAT dirigido a 33 servidores públicos de los municipios de San Juan de Oriente, Nandasmo, La Concepción, Niquinohomo, Buenos Aires, La Paz, La Conquista, Santa Teresa, Cárdenas, Matagalpa, Terrabona, Morrito, San Carlos, El Castillo, Prinzapolka y Laguna de Perlas. Se fortalecieron las

capacidades sobre digitalización de cartografía catastral, dirigida a servidores públicos de Catastro del municipio de San Marcos.

Se realizaron 135 perfiles de Proyectos de Catastro elaborados y revisados en coordinación con las delegaciones territoriales de INIFOM, listos para provisión de fondos en el presupuesto 2022. Se actualizó el sistema informático (SISCAT – SIAFM) para la gestión tributaria municipal, SISCAT 10 y SISCAT vinculado al módulo gráfico en operación y funcionamiento en 142 municipios facilitando avalúos catastrales en apoyo a las recaudaciones municipales.

31.3 Prioridades Estratégicas

- Promover un modelo de desarrollo humano local basado en nuestros principios cristianos, socialistas y solidarios, asegurando el protagonismo de las familias y comunidades, generando procesos de transformación económica, social, política y cultural, así como la promoción de inversiones, estabilidad, facilitación de trámites y la preservación del medio ambiente con adaptación al cambio climático.
- Garantizar que las Alcaldías Municipales sean promotoras del trabajo, la economía creativa y de las inversiones nacionales e internacionales, desarrollando una gestión pública más eficiente, innovadora, moderna y transparente, prestando a las familias servicios públicos de calidad y facilitando todos los trámites y servicios, para generar mayor estabilidad, paz, desarrollo, empleo y prosperidad.
- Desarrollar en los Gobiernos Locales la buena gestión pública municipal, dispuesta a la facilitación de las inversiones, afianzando la ruta hacia la prosperidad, reducción de la pobreza y generación de más empleos a las familias nicaragüenses.
- Asesorar y Fortalecer capacidades de Gobiernos Locales en el desarrollo de los procesos de la infraestructura de calidad, permitiendo a la población mejor acceso a los servicios públicos y privados en el área rural y urbana.
- Asesorar y fortalecer capacidades de los Gobiernos Locales sobre gestión catastral municipal en apoyo a la consolidación de los derechos y la seguridad jurídica de la propiedad urbana y rural.
- Asesorar y fortalecer capacidades de los Gobiernos Locales para impulsar el modelo de Economía Creativa, potencializando el talento local para el desarrollo de emprendimientos.
- Desarrollar mayor capacidad a los Gobierno Locales, para enfrentar los riesgos, atención de emergencias, reducir los daños, pérdidas humanas y económicas; y las medidas de adaptación al cambio climático.

31.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 016 : FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE ASEGUREN EL DESARROLLO HUMANO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN CADA MUNICIPIO

Continuará desarrollando los procesos de planificación municipal, seguimiento de los planes y la evaluación de su cumplimiento, asesorando y fortaleciendo las capacidades de los Gobiernos Locales, lo que contribuirá a mejorar la calidad en la prestación de sus servicios municipales. Desarrollará mayor capacidad en los municipios para enfrentar riesgos, atención de emergencias, reducción de daños, pérdidas humanas y económicas y la adopción de medidas para la mitigación al cambio climático.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asesorías y monitoreo a Gobiernos Locales para garantizar funcionamiento del Sistema de Catastro Municipal (SISCAT) en Alcaldías.		Asesoría		120.0	120.0	120.0	120.0	120.0
Asesorías a Gobiernos Locales para Agilización y Facilitación de Trámites.		Asesoría	373.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0
Asesorías técnicas a Gobiernos Locales para la implementación de Planes de Funcionamiento de Museos Municipales, Bibliotecas y Casas Municipales de Arte y Cultura.		Asesoría		84.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Asesorías técnicas para elaboración e implementación de Planes Locales de Economía Creativa a nivel nacional.		Asesoría		272.0	282.0	282.0	282.0	282.0
Coordinación y seguimiento para el cump. de ejercicios Munic. de Prot. de la Vida.		Asesoría	612.0	612.0	612.0	612.0	612.0	612.0
Actualización semestral de Caracterizaciones y Planes munic. de Gestión de Riesgo.		Plan	153.0	153.0	153.0	153.0	153.0	153.0
Asesoría a Gob. Locales para su fortalecimiento en la Admón. en alianza, diálogo y consenso.		Asesoría	1,104.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0
Facilitación de Trámites municipales a través de Ventanilla Única.		Trámite	150.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0
Asesorías a Gobiernos Locales para brindar servicios municipales de calidad.		Asesoría	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0
Asesoría y seguimiento a Gob. Locales para que formulen, ejecuten y entreguen proyec. de inv. con calidad.		Informe	12.0	680.0	680.0	680.0	680.0	680.0
Asesoría para garantizar el porcentaje de ejec. de fondos de transf. municipales.		Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Asesoría para garantizar porcentaje de ejec. de meta de recaudaciones munic.		Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE ASEGUREN EL DESARROLLO HUMANO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN CADA MUNICIPIO	85,578	89,973	94,471	99,195	104,155	109,364
TOTAL	85,578	89,973	94,471	99,195	104,155	109,364

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE ASEGUREN EL DESARROLLO HUMANO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN CADA MUNICIPIO	85,578	89,973	94,471	99,195	104,155	109,364
GASTO CORRIENTE	85,578	89,973	94,471	99,195	104,155	109,364
SERVICIOS PERSONALES	71,316	76,376	80,220	84,231	88,442	92,864
SERVICIOS NO PERSONALES	9,794	9,780	9,875	10,393	10,913	11,460
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,468	3,817	4,376	4,571	4,800	5,040
TOTAL	85,578	89,973	94,471	99,195	104,155	109,364
GASTO CORRIENTE	85,578	89,973	94,471	99,195	104,155	109,364
SERVICIOS PERSONALES	71,316	76,376	80,220	84,231	88,442	92,864
SERVICIOS NO PERSONALES	9,794	9,780	9,875	10,393	10,913	11,460
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,468	3,817	4,376	4,571	4,800	5,040

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE ASEGUREN EL DESARROLLO HUMANO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN CADA MUNICIPIO	85,578	89,973	94,471	99,195	104,155	109,364
Rentas del Tesoro	84,606	89,973	94,471	99,195	104,155	109,364
Donaciones Externas	972	-	-	-	-	-
TOTAL	85,578	89,973	94,471	99,195	104,155	109,364
Rentas del Tesoro	84,606	89,973	94,471	99,195	104,155	109,364
Donaciones Externas	972	-	-	-	-	-